



Oficio No. 229221000/1262/2016
Toluca de Lerdo, México,
29 de marzo de 2016.

UBALDO SOLÍS PÉREZ
DIRECTOR DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E.

Con relación a su oficio No. SI-CI-66/2016 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00046/SINF/IP/2016, realizada a través del portal de Transparencia del Gobierno del Estado de México por [REDACTED] en la que señala lo siguiente:

"En el concurso OP-14IF127, asignado en diciembre 2014 a la empresa IMV de México SA de CV. Se solicito en los alcances un Proyecto Ejecutivo que la empresa indico que haría en los primeros 2 meses de la obra y en los mismos se solicita que debe incluir instrucciones de operación del vivero y de producción de planta. Solicito copia de dicho Proyecto Ejecutivo en Virtud de ser parte integral de la documentación publica del concurso. Así mismo en la propuesta de la empresa se oferto una charola de 38x38x13 quisiera conocer la justificación técnica para el contenedor que se utilizo y las razones por la cual la obra se extendió mas de los 258 días naturales para su terminación en virtud de que a principios de este año 2016 aun no se había terminado." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 40 fracción I y II, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como 4.13, 4.14 y 4.15 de su Reglamento, me permito informarle que después de realizar una búsqueda exhaustiva, en el expediente único de obra de este Sector, me permito informarle que:

- Al presente se adjunta copia digital del proyecto ejecutivo.
- En cuanto a la justificación técnica para el contenedor que se utilizó de la charola de 38x38x13; esta se deriva de la propuesta técnica del Procedimiento de Adjudicación efectuado a precio alzado (Llave en mano) que incluye un importe total sin desglose de conceptos.
- El periodo de ejecución, fue diferido, derivado de la falta de liberación del predio.

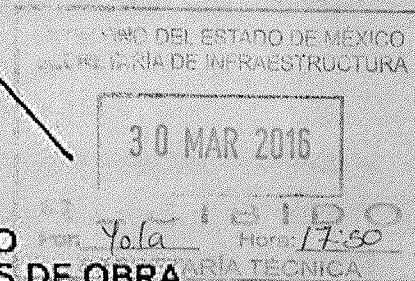
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. BLANCA HEREDIA PIÑA MORENO
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y CONTRATOS DE OBRA
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SUPLENTE)

C.c. Mtro. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Infraestructura.
Lic. Héctor H. Espinoza Mendoza - Secretario Técnico
Ing. Arturo Lugo Peña - Subsecretario de Agua y Obra Pública
Germán Cano García - Contralor Interno
Archivo
HNM/BPM/ENLZOR

DGAOP-465-16



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA